

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de La Maná 28 de Febrero 2018	Acta Sesión Ordinaria 28/02/2018	En el Cantón La Maná, hoy miércoles a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Vicealcalde y Concejales, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lcdo. Villamar Cevallos Juan Santo.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo, Director Financiero; Ing. Ramiro Cedeño, Director de Servicios Públicos; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación, Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas (E).- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaría realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de la mayoría de los miembros del órgano legislativo del Concejo Municipal La Maná; no se encuentra presente la Concejala Ing. Naranjo Gordon Rosa Elina, quien ha indicado encontrarse delicada de salud, conforme lo justifica mediante escrito de fecha 28 de febrero de 2018, al cual adjunta certificado médico, otorgado y suscrito por la Dra. Vanessa Espinoza, médico de la Dirección Distrital OSD02-La Maná-Salud	Acta 28/02/2018	Concejo Municipal de La Maná	Resolución 28/02/2018
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de La Maná 08 Febrero 2018	Actas Extraordinaria 08/02/2018	En el Cantón La Maná, hoy jueves a los ocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Naranjo Gordon Rosa Elina; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Sr. Tapia Cevallos Rafael Cristóbal; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General del GAD Municipal; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo Díaz, Director Financiero; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación; Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas (E).- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaría realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los miembros del órgano legislativo del Concejo Municipal.- Se instala la sesión a las quince horas cuarenta minutos.-El señor Alcalde dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y orden del día propuesto	Acta 08/02/2018	Concejo Municipal de La Maná	Resolución 08/02/2018
Acta Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de La Maná 26 Febrero 2018	Acta Sesión Extraordinaria 26/02/2018	En el Cantón La Maná, hoy lunes a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Ing. Naranjo Gordon Rosa Elina; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General del GAD Municipal; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo Díaz, Director Financiero; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación; Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas (E).- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaría realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los miembros del órgano legislativo del Concejo Municipal.- Se instala la sesión a las quince horas cuarenta minutos.-El señor Alcalde dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y orden del día propuesto	Acta 26/02/2018	Concejo Municipal de La Maná	Resolución 26/02/2018
Acta Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de La Maná 27 Febrero 2018	Acta Sesión Extraordinaria 27/02/2018	En el Cantón La Maná, hoy martes a los veinte y siete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, previa convocatoria dispuesta por el Lcdo. Juan Santo Villamar Cevallos, Alcalde del Cantón La Maná, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen: Ing. Álava Mendoza Maritza Del Rocío; Ing. Naranjo Gordon Rosa Elina; Ab. Neira Mosquera Cesar Enrique; Ing. Sánchez Castillo Galo Patricio; Ab. Villarreal Alcívar Jorge Manuel; Concejales y Vicealcalde, respectivamente; y, el Ejecutivo, Lic. Juan Villamar Cevallos.- Actúa la Ab. Carolina Morán Castillo, en calidad de Secretaria General del GAD Municipal; se encuentran presente además, el Ab. Luis Noboa, Procurador Síndico; Ing. Eliceo Tandazo Díaz, Director Financiero; Ing. Gabriela Martínez, Directora de Planificación; Ing. Carlos Soria, Director de Obras Públicas (E).- El señor Alcalde, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario.- Secretaría realiza la constatación del quórum, constatando la presencia de todos los miembros del órgano legislativo del Concejo Municipal.- Se instala la sesión a las quince horas cuarenta minutos.-El señor Alcalde dispone que por Secretaría se proceda con la lectura de la Convocatoria y orden del día propuesto	Acta 27/02/2018	Concejo Municipal de La Maná	Resolución 27/02/2018
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 28/02/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ab. Carolina Morán	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					carolinamorán@lamana.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					032 687 122	